

EL AZAROSO AÑO DE LA MUERTE DE FRANCO EN VALLADOLID A TRAVÉS DE SUS IMÁGENES

M^a del Rosario Diez Abad
Universidad de Valladolid

INTRODUCCIÓN

La presente comunicación nace de un deseo de acercarse a un periodo significativo en la historia de Valladolid como fue el año 1975, marcado, como no podía ser menos, por la muerte del General Franco, pero no sólo por ese acontecimiento sino por otros muy significativos que hunden sus raíces en la década anterior. Efectivamente, desde los años sesenta en esta ciudad se produce un paulatino proceso que comporta un cambio que responde a una serie de sucesos complejos que implican una transformación de cómo era concebido el devenir cotidiano de los vallisoletanos. Estos acontecimientos son, por un lado, el económico y, por el otro, el social, que a su vez protagonizaron un desarrollo el primero y una modernización el segundo. Si bien, ambos se caracterizan por un cierto grado de independencia, en ocasiones existe entre ellos una absoluta correlación y esto último fue lo que sucedió en Valladolid durante los quince últimos años del periodo franquista, cuando se produce un desarrollo económico como nunca antes había conocido esta ciudad que originó un profundo cambio en la estructura social que comportó el nacimiento de una nueva clase trabajadora y una nueva clase media que protagonizaron la movilización social frente a un régimen político caduco. Fueron, pues, los trabajadores y los hijos de la clase media que accedieron a la Universidad los que principalmente acusaron un cambio en la cultura política que les hizo salir del tiempo de silencio donde habían sido obligados a recluirse durante los años más oscuros de la Dictadura franquista para protagonizar lo que algunos autores han denominado la pretransición política¹. Pero sería injusto circunscribir la lucha por las libertades simplemente a estos dos colectivos, pues como señala Juan Pablo Fusi, hay que tener en cuenta a otros como al mundo regional y al eclesiástico², si bien, tampoco hay que olvidar a grupos de ciudadanos que manifestaron su disconformidad reunidos en entidades como, por ejemplo, las incipientes asociaciones de vecinos.

Establecido quiénes fueron los protagonistas de la nueva cultura política democrática que fue paulatinamente surgiendo en Valladolid y que, como en el resto del país, se manifestó en todos los ámbitos cosechando resultados irreversibles³, es preciso señalar que este trabajo se va a centrar en tres campos: el político, el laboral y el universitario y a través de ellos, utilizando fotografías cedidas por el Archivo Municipal de Valladolid⁴, conoceremos cómo transcurrió el epílogo del Franquismo. Pero antes de iniciar el recorrido por la memoria de esta ciudad, es preciso manifestar la importancia que la fuente documental fotográfica adquiere en la investigación histórica⁵ al captar momentos que describen realidades que los historiadores una vez analizadas, contrastadas con otras fuentes y debidamente interpretadas convierten en apoyaturas inexcusables de los hechos que han calificado como históricos⁶. En este sentido, las fotografías que sirven de soporte a este trabajo representan dos sentimientos encontrados, por una parte, la realidad oficial y, por la otra, lo que se ha venido anunciando a lo largo de esta introducción, el intento de modificar esa realidad con los esfuerzos desplegados por diferentes colectivos y manifestados de diferentes maneras pero con un objetivo único, el poner fin a un largo periodo de dictadura. Los hechos históricos serán, pues, todos aquellos acontecimientos que nacen de la presión social que se ejerce sobre el Régimen y las acciones que sirven de contrapartida e intentan contrarrestar la eficacia de esa movilización social.

LA CONTRAPOSICIÓN DE DOS CULTURAS POLÍTICAS

De acuerdo con la información que recoge la Memoria sobre el año 1975 elaborada por el Gobierno Civil, durante el último año de la vida del dictador, la esclerotización del Régimen coincidió con un mayor grado de politización de los vallisoletanos, pues reconocía que los ciudadanos se iban politizando y perdiendo la indiferencia a los asuntos políticos⁷. Y razón a esta afirmación no le faltaba, pues, como ya se ha insinuado, la sociedad cada vez más aceptaba el camino elegido por la oposición política de la necesidad de implantar un régimen donde se pudieran oír todas las voces⁸, por lo que resulta de una ingenuidad sospechosa que ese mismo informe se lamente que a pesar de manifestarse ese mayor interés sin embargo hubiera tenido una tibia acogida la posibilidad de formar asociaciones políticas al amparo de la nueva Ley de Asociaciones, pues los sindicatos y partidos políticos que propugnaban el fin del Régimen lógicamente no podían acogerse a la normativa vigente al encontrarse no sólo prohibidos sino fuera del espíritu de esa legislación, de tal forma que sólo fueron los núcleos más politizados, leales al Gobierno, los únicos que crearon ese tipo de agrupaciones. Así, pues, las asociaciones legalmente reconocidas fueron las siguientes:

Tabla nº 1. Asociaciones políticas legales

ASOCIACIONES	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE COMPONENTES
ANEPA	Integrada por algunos hombres del Movimiento y derecha moderada	300
UDPE	Integrada por miembros del Movimiento, clase media y agricultores	650
FRENTE NACIONAL ESPAÑOL	Integrada por miembros del Movimiento con significación muy falangista, de todas las clases sociales	750
REFORMA SOCIAL ESPAÑOLA	Integrada por antiguos miembros del Frente de Juventudes	89
CÍRCULO JOSÉ ANTONIO (F.E. JONS)	Integrada por miembros de la vieja Guardia y Guardia de Franco	200
DEMOCRACIA CRISTIANA	Integrada por antiguos miembros de la CEDA y simpatizantes de la UDE y de la izquierda democrática	250
REQUETES INTEGRADOS	Tradicionalistas leales al sistema, apoyando a D. Juan Carlos I	150

Fuente: Memoria del año 1975 realizada por el Gobierno Civil. SDG-204. ADGV.

Parece, que estas organizaciones aglutinaban un número relativamente pequeño de militantes, pero lo cierto es que, de acuerdo con la información oficial, la derecha y el centro derecha contaban con la simpatía del 50% de los vallisoletanos frente al 10% de la extrema derecha. Mientras que la izquierda y el centro izquierda sólo disponían del 35% y la extrema izquierda el 5%⁹. Lamentablemente, por razones obvias, no se pueden contrastar estos datos, pero lo que si es cierto, es la continuidad durante todo el periodo de la Dictadura de las manifestaciones públicas que realizaba la "derecha oficial" especialmente en la fiesta del Iº de Mayo y en los actos conmemorativos del aniversario de la proclamación pública de la fusión de la F.E. y la JONS celebrada cada cuatro de marzo y en la que se podía comprobar como, a pesar del tiempo transcurrido, los afines al Movimiento Nacional seguían hacien-

o alardes propios de un estado totalitario como también muestra la Fotografía n° 1, en la que se pueden ver a numerosos "camisas azules" en una concentración en la Plaza Mayor frente al Ayuntamiento e la capital.

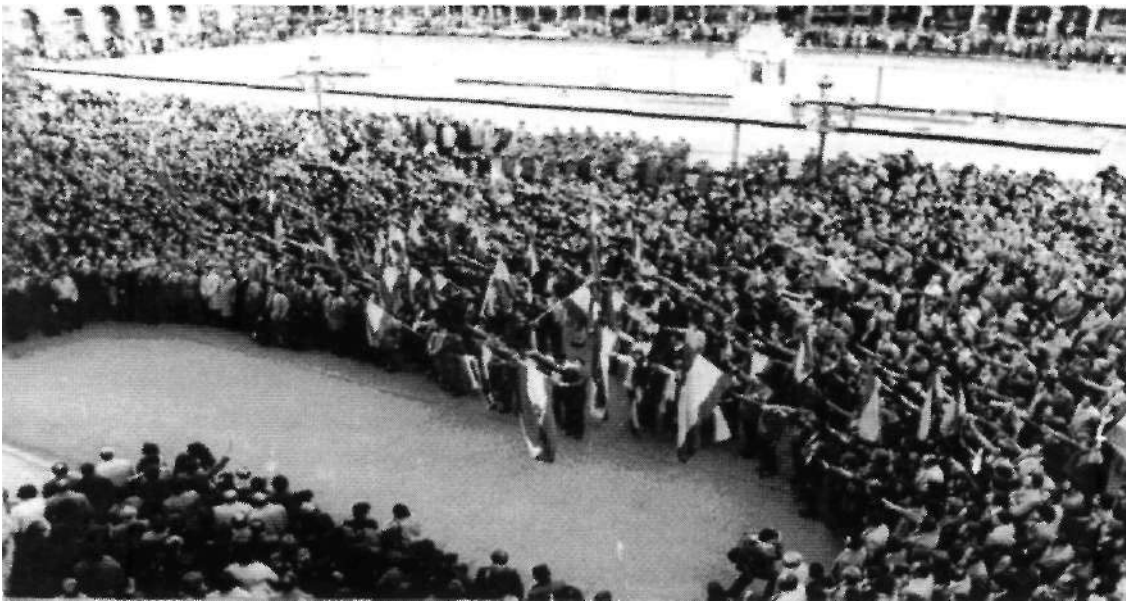


Foto n° 1: Manifestación de "camisas azules" frente al Ayuntamiento de Valladolid. Año 1975.
Archivo Municipal de Valladolid. AUX 00057-002.

Eran, sin duda, momentos de contraposiciones pues mientras en el Teatro Calderón se conmemoraba la efeméride del cuatro de marzo con la imposición de condecoraciones políticas a los afines al Régimen y los allí reunidos escuchaban la intervención de José Estévez Méndez, gobernador civil de Valladolid y jefe provincial del Movimiento y el discurso del ministro de Planificación del Desarrollo, Joaquín Gutiérrez¹⁰, la oposición política trabajaba para organizarse y poner fin a este sistema autoritario. En este sentido, la primera organización que nació fue la Junta Democrática de España constituida en julio de 1974, siendo el principal impulsor de la misma el Partido Comunista de España y que aglutinaba un conjunto de fuerzas y de personas de ideología heterogénea al estar representada la derecha y la izquierda. Junto a monárquicos liberales estaban el Partido Carlista, el Partido Socialista Popular, representantes de medios económicos y financieros a escala nacional y regional, miembros de Comisiones Obreras, así como, funcionarios públicos y personalidades democráticas y universitarias. Siendo su objetivo la formación de un gobierno provisional que no sólo sustituyera al dictador sino que, además, dismantlara todo su régimen y propiciara la creación de un estado enteramente democrático en el que se reconocieran los derechos y libertades públicas que hasta ahora habían sido negadas por la Dictadura. Pero la aparición de esta Junta a nivel nacional propició el nacimiento de otras a nivel regional, provincial y local, llegándose, también, a formar esta última en Valladolid aunque no emitió su primer manifiesto hasta los primeros días del mes de mayo de 1975".

Pero si la Junta Democrática se fue configurando en Valladolid a lo largo de los primeros meses del año, en octubre varios partidos políticos acordaron hacer suyo el programa de la Plataforma de Convergencia Democrática que había nacido en el mes de junio y constituirse como Plataforma de Convergencia de Valladolid. Al igual que la anterior organización, la Plataforma estaba constituida por un conglomerado de partidos entre los que sobresalía el Partido Socialista Obrero Español, pero del que formaban también parte otros como la Izquierda Democrática, el Movimiento Comunista de España, la Organización Revolucionaria de Trabajadores, el Partido Carlista, el sindicato clandestino Unión General de Trabajadores y la Unión Social-Demócrata Española.

El nacimiento de este grupo significó la llegada de una segunda opción antifranquista que propugnaba de nuevo la caída del autoritarismo y la implantación de una sociedad democrática y que guiado por este fin, en su primer comunicado anunció el claro objetivo de esforzarse al máximo para impulsar y alentar la movilización popular como medio para propiciar la bancarrota del Régimen, algo que, sin duda alguna, era muy necesario para conquistar la libertad, y con el convencimiento de que era preciso adoptar, sin ninguna reserva, una postura unitaria respecto a todo organismo, partido u organización democrática y antifascista que permitiera la más amplia unidad de acción¹². En este sentido, fueron varias las actuaciones llevadas a cabo conjuntamente por ambas organizaciones para reivindicar libertades y denunciar aquellas decisiones de la Dictadura que privaban de derechos a los ciudadanos como, por ejemplo, fue el caso del comunicado conjunto que emitieron en septiembre de 1975 con motivo del Decreto Ley contra el terrorismo, su complemento, el Reglamento de la Policía y las condenas a muerte pronunciadas por Franco ese mismo año contra tres miembros del FRAP y dos de ETA. En este escrito, después de rechazar el terrorismo como forma de lucha política y hacer responsable de su existencia al propio Régimen que, según señala, "le propiciaba con su brutal política represiva y su incapacidad para evolucionar a formas democráticas", proponían la realización de movilizaciones de masas que manifestaran su oposición a la Dictadura para lograr terminar con ella por vía pacífica¹³. Pero estas manifestaciones, obviamente, no pudieron ser masivas por la prohibición que pesaba sobre ellas, pero lo que sí ocurrió fue la protesta de grupos reducidos de jóvenes que no dudaban en realizar actos reivindicativos por las calles de las ciudad como muestra la fotografía n° 2 y en los que se insistía en el cambio de actitud política y en la llegada de la añorada democracia.



Foto n° 2: Manifestación reivindicando la libertad de los presos políticos. Año 1975.
 Archivo Municipal de Valladolid. F 580-28.

Se trataba, pues, de dos sensibilidades distintas frente a una misma realidad que aceleró su desmantelamiento con la desaparición física del artífice de este régimen político. Es este sentido, se entiende el comportamiento adoptado por la clase política de la ciudad en los primeros momentos que siguieron a la muerte de Franco, pues todos sus actos invitan a pensar que seguía sumida en un régimen político imposible de sobrevivir al dictador recién fallecido. Efectivamente, nada más conocer la noticia de

la muerte, el Gobernador civil dispuso todo para compartir y hacer alardes de dolor con otros altos cargos públicos de la ciudad como los delegados ministeriales y los jefes de servicios, el Consejo Provincial del Movimiento, los componentes del Pleno del Ayuntamiento, una comisión de la Jefatura Superior de Policía, jefes de la Policía Armada y de la Guardia Civil. Además de visitar el Consejo Provincial del Movimiento al Capitán General para expresarle sus sentimientos como máxima autoridad de la provincia. Escenificación de dolor en un momento de incertidumbre que tuvo su máxima manifestación pública en el solemne funeral que a petición del Gobernador Civil se celebró en la Catedral y que reunió el 21 de noviembre a un número elevado de vallisoletanos¹⁴.

Eran actos que formaban parte del obligado culto a la personalidad del Jefe del Estado pero que a su vez denotaban la sórdida ideología de una clase política que se había acomodado dentro de las limitaciones propias de un régimen autoritario. Además, su comportamiento no sólo les permitía sobrevivir cómodamente y disfrutar de cargos de relevancia pública, sino que, también, les proporcionaba una capacidad de adaptación que les llevaba a mantener su posición dominante más allá de la Dictadura franquista. Así, cuando llegó el momento de aceptar al nuevo Jefe del Estado lo hicieron como si se tratase de una ley natural a la que estaban obligados a acatar no sólo porque así lo había determinado el Generalísimo sino porque era una forma de sobrevivir. En este sentido se puede entender el comunicado que emite el alcalde de la ciudad, Julio Hernández Díez (fotografía nº 3), junto con el Pleno del Ayuntamiento, con motivo de la subida al poder del nuevo Jefe del Estado, el rey Juan Carlos I: *"...La Paz, la Unidad, la Convivencia, el progreso material, la justicia social... son pilares preciosos sobre los que se asienta esta España que el Generalísimo Franco ha legado a la Capitanía Regia de D. Juan Carlos . Pero nos engañaríamos si pensásemos que todo estaba hecho para el Monarca y que su misión se limitaba sólo a una continuidad, y esto es preciso reconocerlo de sólidos y brillantes resultados alcanzados. Pero queda un largo camino que recorrer. Un camino tan largo, como el propio futuro del mundo , especialmente de Europa, en el que España es parte activa y viva. Y es insoslayable la necesidad de, con la evolución precisa, unirnos a ese futuro presidido por los ideales de libertad y justicia. Las nuevas generaciones esperan que, de este momento histórico que todos vamos a protagonizar, surjan los perfeccionamientos humanos, sociales y políticos que permitan una existencia en la que sea posible desarrollar todos sus derechos"*¹⁵. Parece, pues, que el alcalde junto con el resto de los miembros de la Corporación Municipal, después de loar como mandaban los cánones al Régimen que aceleraba su muerte, lavan su imagen recordando la necesidad de abrir el país a un nuevo tiempo.



Foto nº 3: El alcalde de Valladolid, Julio Hernández Díez, presidiendo un el Pleno del Ayuntamiento. Año 1975. Archivo Municipal de Valladolid. ONXZ 00008-023.

EL CONFLICTIVO AMBIENTE LABORAL

Durante este año, Valladolid vive una oleada de conflictos colectivos que desembocan en huelgas que van más allá del ámbito meramente laboral pues alguna de ellas están acompañadas de reivindicaciones que hacen clara alusión a temas de la realidad política. El marco laboral en el que se producen se encuentra protagonizado por la congelación salarial, la falta de libertades sindicales y la situación social del trabajador, expuesto a bajos salarios y el despido de compañeros comprometidos con el movimiento obrero.

Dos sectores productivos serán los que protagonizaran estos conflictos, por un lado, el industrial y, por el otro, la construcción. Como ya se ha señalado anteriormente, Valladolid sufrió un importante desarrollo económico, al convertirse en un centro industrial gracias a las inversiones de capital que hunden sus raíces en los años cincuenta y que provocan que en la industria vallisoletana predominen las actividades metalúrgicas, principalmente las dedicadas a la fabricación de vehículos y material de transporte, así como, la metalurgia de fundición y transformación¹⁶. En este marco nacieron empresas como ENDASA (Empresa Nacional de Aluminio) en 1950, la mítica FASA en 1954, TECNAUTO (Técnicas de Automoción S.A.) en el año 1956 y SAVA (Sociedad de Vehículos Automóviles) en el 1957, entre otras factorías industriales. Pero, además de todos estos grandes centros de trabajo, la situación se fue incrementando con la ampliación de capital y de inversiones de las empresas ya instaladas en la ciudad, y la creación de nuevas industrias que nacieron al amparo de la declaración en 1964 de Valladolid como Polo de Desarrollo Industrial¹⁷. Como consecuencia de este proceso, se produjo una mayor diversificación del empleo industrial y un incremento de nuevos puestos de trabajo que trajo consigo el aumento del número de trabajadores en el sector industrial, de tal forma que el 47,71% de la población activa desempeñaba su actividad en el sector secundario¹⁸, lo que significa, si seguimos la tesis que considera a los trabajadores industriales junto con los de la construcción como los más críticos con el Régimen, que esta ciudad se convirtiera en un espacio propicio para el desarrollo de conflictos colectivos y protestas que se traducían en tensiones que se manifestaban en las calles como se puede observar en la fotografía n° 4 donde vemos a la Policía Armada en la Plaza de España preparada para actuar ante posibles disturbios.



Foto n° 4: Policía Armada preparada para hacer frente a manifestaciones públicas en la Plaza de España. Año 1975.

Archivo Municipal de Valladolid. F 583-5.

Esta tensión laboral se tradujo en la paralización de 71 centro de trabajo que afectó a 48.754 trabajadores y que produjo la pérdida de 1.044.956 horas-hombre de trabajo¹⁹. En el siguiente cuadro se puede observar los centros laborales afectados:

Tabla nº 2. Empresas afectadas por Conflictos Colectivos durante el año 1975

HIPESA	1	cuenta de la empresa, etc.
Pavimento Valladolid	1	Petición de aumento de salario de 4.000 ptas lineales.
COHYPRESA	1	Disconformidad con la forma de aplicación sistema de trabajo e incentivos.
La totalidad del sector de la Construcción	1	Retraso en el pago de haberes
Fomento de Obras y Construcciones	1	Peticiones mejoras salariales, subida lineal, IRTP y Seguridad Social por cuenta de la Empresa, jornada labora, etc.
SAFE-MICHELÍN	1	Peticiones de mejoras salariales.
NICAS	1	Peticiones de mejoras salariales, presiones sobre la empresa motivadas por las deliberaciones del convenio colectivo.
TAFISA	1	Presiones ante las deliberaciones del convenio colectivo. Peticiones de mejoras salariales.
MONELSA	2	Peticiones mejoras salariales. Convenio interprovincial.
MOTRANSA	3	Solidaridad con la suspensión de empleo de un enlace sindical y de cuatro trabajadores despedidos por faltas laborales.
TENSA	2	Insatisfacción del convenio vigente. Inquietudes respecto al futuro de la empresa. Peticiones de mejoras salariales.
HEVA S. L.	1	Deficiencias en las condiciones de trabajo. Solidaridad con tres trabajadores despedidos por bajo rendimiento.
FASA-RENAULT	3	Petición de mejoras salariales.
CERVEZAS SANTANDER	1	Peticiones de mejoras salariales y reducción de la jornada de trabajo. Presión con motivo de las deliberaciones del convenio colectivo de empresa. Reincorporación de los despedidos o suspendidos de empleo y sueldo como consecuencia de los paros efectuados.
SAVA-ENASA	1	Petición de mejoras salariales de los eventuales que fueron los que presentaron el conflicto y reducción de la jornada laboral.
		Peticiones de mejores salarios y solidaridad con el problema de FASA de algunos productores.

Fuente: Memoria del año 1975 realizada por el Gobierno Civil. SDG-204. ADGV.

Pero la confrontación laboral no se redujo a estos conflictos colectivos que ocasionaron más de una concentración por las calles de Valladolid y especialmente frente a la sede del Sindicato Vertical (Fotografía nº 5), hubo otro acontecimiento que sirvió, una vez más, para contraponer a las dos sensibilidades, en este caso al único sindicato oficial y a las organizaciones sindicales clandestinas, que se afanaron en conseguir los mayores apoyos posibles en los resultados de las elecciones sindicales celebradas en los meses de mayo y de junio.



Foto nº 5: Concentración de trabajadores frente a la sede del Sindicato Vertical en Valladolid. Año 1975
 Archivo Municipal de Valladolid. F 580-14.

El aparato de la Organización Sindical se aplicó desde los primeros momentos en llevar a cabo una campaña destinada a vender la imagen de un sindicato benefactor y a resaltar la categoría humana y los valores de los candidatos propios frente a la oposición para cuyo descrédito aconsejaba la utilización de instrumentos que debilitaran su imagen. Además de seguir esta estrategia, difundió una serie de reivindicaciones que se centraban en plantear la regulación de conflictos laborales, consecución del equilibrio entre precios y salarios, reforma de la empresa, modificación del tope del impuesto del rendimiento del trabajo personal de los trabajadores, reducción de la jornada de trabajo con carácter general, mejora del régimen de garantías sindicales, etc.²⁰. Sin embargo, pese a hacer una defensa férrea de su sindicato incluso en las calles como se observa en la fotografía nº 6, lo cierto es que se tuvo que enfrentar a las estrategias de las diferentes organizaciones que, pese a ser la mayor parte de ellas clandestinas, desplegaban toda su fuerza con el fin de conseguir sus objetivos.

Por lo que se refiere a la actitud de los principales grupos de oposición, se puede decir que existían diferentes sensibilidades. Así, por ejemplo, el PCE utilizó la carestía de la vida como plataforma de la campaña de lanzamiento y prestigio, intentando tomar la iniciativa dentro del propio Sindicato para conseguir el control. Mientras que CC.OO., por su parte, se planteó el objetivo de hacer dimitir a los Jurados más vulnerables. Crear conflictos en las empresas con base en la carestía de la vida, captar y potenciar a personas significativas y conseguir el copo. Y, después de la celebración de las elecciones, seguir la estrategia que consistiría en declarar huelgas regionales para desprestigiar a la Organización Sindical y obligar a las empresas a negociar con las CC.OO. En cuanto a USO, su intención fue la de conseguir 1.000 cargos sindicales. Por lo que se refiere a las Organizaciones Apostólicas su fin era ir al copo. Y, finalmente, los socialistas, sin estrategia muy bien definida, se acercaban a los planteamiento del PCE²¹.

Pese a este ambiente, a simple vista, el resultado global fue claramente favorable al sindicato oficial pues, en cuanto al número de vocales jurados, había, de acuerdo con un informe oficial, un 74% de "integrados", 11% de oposición y 15% de indiferentes²². Pero estas cifras indican realmente poco



Foto nº 7: Encierro de representantes en el Hospital Provincial. Año 1975.

Archivo Municipal de Valladolid. F 208-1.

Pero, sin duda, el detonante que sirvió para justificar el cierre definitivo de las aulas de las cuatro facultades vallisoletanas, fue la "agresión" sufrida por el Rector en la Facultad de Medicina en donde era Catedrático de Ginecología, hecho que sirvió, primero, como excusa para clausurar temporalmente las clases durante 24 horas y, segundo, como antesala a la decisión que el Ministro de Educación y Ciencia, Martínez Esteruelas, tomó el día 8 de febrero de dar por finalizado el curso en las Facultades de Derecho, Medicina, Ciencias y Filosofía y Letras²⁹. Con este hecho se inauguró un periodo de protestas y manifestaciones por las calles, como se puede ver en la fotografía nº 8, que tenían como objetivo reivindicar la reapertura de las facultades afectadas por tan drástica decisión.



Foto nº 8: Protesta de estudiantes en la vía pública. Año 1975.

Archivo Municipal de Valladolid. F 580-13

Este cierre que pone de manifiesto, una vez más, el desentendimiento entre las dos formas de ver lo que sucedía, supone la cumbre de esa contraposición y obliga a preguntarse el por qué de esa decisión cuando esta universidad no era más conflictiva que otras³⁰. Si se toma como bueno el inteligente análisis que realizan los estudiantes del PCE en su revista "Tribuna", el fin se encontraba en el deseo que tenía el Régimen de frenar la ola de antifranquismo que recorría todas las universidades del país, para lo cual, consideraron adecuado que la medida debía aplicarse en una universidad donde la contestación a esta decisión no resultara tan traumática para el Régimen como si se aplicara en otras de mayor entidad como Madrid o Barcelona. Pero, sin duda, se equivocaron los servidores de la Dictadura, pues la contestación de los universitarios españoles no cesó ni en Valladolid ni en ningún otro lugar hasta la caída del Régimen.

CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo se ha visto como se contraponen dos culturas políticas diferentes, por un lado, aquella que sigue anclada en los parámetros que sustentan al Régimen franquista y, por el otro, la que representa la oposición a la Dictadura cuyo objetivo es conseguir su desaparición. Una postura que les lleva a enfrentarse en tres terrenos perfectamente diferenciados: el político, el laboral y el universitario. Si bien, aunque en este análisis no se ha tratado, no hay que olvidar que se produce una interferencia inevitable entre las actuaciones de estos tres ámbitos. Son, pues, como ya se ha dicho, dos sensibilidades frente a una misma realidad para cuyo conocimiento las fotografías empleadas alcanzan un inestimable valor al poner imagen a un momento de la historia reciente de Valladolid y al hacer más fácil el análisis de los acontecimientos.

NOTAS

¹ MORODO, R.: *La Transición Política*. Madrid, Tecnos, 1984. GARCÍA SAN MIGUEL, L.: "Estructura y cambio del régimen político español". *Sistema*, n° 1, enero de 1973, pp. 81-106. "Para una sociología del cambio político y la oposición en la España actual". *Sistema*, n° 4, enero de 1974, pp. 89-107. ESTEBAN, J. de: "desarrollo político y régimen constitucional español". *Sistema*, n° 2, mayo de 1973, pp. 77-99. Todos estos autores señalan que la antesala de la Transición tiene el punto de partida en el momento en el que coinciden, por un lado, el incremento de la movilización social y, por el otro, la materialización de los cambios económicos impulsados en la década de los sesenta por una nueva dirección de las instituciones políticas y administrativas que no entran en contradicción con el sistema pues las estructuras del poder político permanecen y se dotan de una normativa legal como es la Ley Orgánica del Estado que pone el punto final al ciclo legislativo del Régimen.

² Juan Pablo Fusi señala que "fue en los años sesenta y no antes cuando el régimen de Franco tuvo que hacer frente a niveles de conflictividad importantes y que esta conflictividad se manifestó en cuatro ámbitos: en el laboral, en el estudiantil, en el regional y en el mundo eclesiástico". FUSI, J. R. "La reaparición de la conflictividad en la España de los sesenta". En FONTANA, J., ed.: *España bajo el franquismo*. Barcelona, Crítica, 1986, pp. 160.

³ TUSELL, J. y QUEIPO DE LLANO, G.: *Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la Transición (1973-1976)*. Madrid, Crítica, 2003, pp. 161. En este trabajo también recuerdan los autores las palabras que a principios de 1975 el ex falangista y en ese momento miembro de la oposición tolerada por la Dictadura, Dionisio Ridruejo, utilizaba para definir la situación: "*El país real gana terreno y sale a la superficie*", frase que precisa perfectamente lo que estaba sucediendo en los años finales del Régimen franquista.

⁴ Este trabajo ha sido posible gracias a la colaboración inestimable de Benedicto de las Heras y Eduardo Blanco, responsables del Fondo fotográfico de este Archivo, así como la de su directora, Ana Feijóo, que amablemente ha facilitado la utilización de este material gráfico.

⁵ Son ya varios los trabajos en los que se insiste en el valor de la fotografía como fuente de la Historia puesto que en ellos se afirma que todo material fotográfico es intrínsecamente un documento, como ejemplo de esta afirmación tenemos la obra de ALONSO MARTÍNEZ, F.: "La fotografía como documento" en *Imatge i Recerca. VI Jornades Antoni Vares*. Girona, Ajuntament de Girona, Centre de Recerca i Difusió de la Imatge, 2000, pp. 166. AA.VV.: *La fotografía como fuente de infor-*

mación. Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1995. RIEGO, B.: "El Documento fotográfico y sus significaciones temporales". *Actas del 5º Congreso de Historia de la Fotografía*. Buenos Aires, 1996, pp. 163-173. "La historiografía española y los debates sobre la Fotografía como fuente histórica". *Ayer*, nº 24, 1996, pp. 91-111. "Apariencia y realidad: el documento fotográfico ante el tiempo histórico". *La imatge i la Recerca Històrica. IV Jornadas Antoni Vares*. Girona, 1996, pp. 188-202. "La Mirada Fotográfica en el Tiempo: Una Propuesta para su interpretación Histórica". En DÍAZ BARRADO, M. P., ed.: *Las Edades de la Mirada*. Universidad de Extremadura, 1996, pp. 215-236. "La Imagen como Fuente de la Historia Contemporánea". *Revista de Historia de la Fotografía Española*, nº 3, 1991, pp. 23-28. "La Fotografía como Fuente de la Historia Contemporánea: las dificultades de una evidencia". *Actas de las Jornadas sobre L'imatge i la Recerca Històrica*. Girona, Ajuntament de Girona, 1990, pp. 167-178. "La Imagen como Fuente de la Historia Contemporánea. Una aproximación metodológica". *Revista de Historia de la Fotografía Española*, nº 2, 1990, pp. 16-20.

⁶ Como señala Carr, un hecho histórico adquiere tal categoría cuando así lo considera la interpretación subjetiva del historiador. CARR, E. H.: *¿Qué es la Historia?*. Barcelona, Ariel, 1993, pp. 49-76.

⁷ Memoria del año 1975, Gobierno Civil de Valladolid. SDG-204. Archivo de la Delegación del Gobierno de Valladolid (ADGV).

⁸ LÓPEZ PINTOR, R. : *La opinión pública española: Del franquismo a la democracia*. Madrid, CIS, 1982.

⁹ Información recogida en la ya citada *Memoria sobre el año 1975* elaborada por el Gobierno Civil y que junto a estos datos, realiza una distribución de la sensibilidad política de los vallisoletanos atendiendo a una diferenciación geográfica entre el centro y los barrios de la ciudad, aclarando previamente que en las zonas donde tienen su residencia las clases sociales de posición económica más alta, las tendencias de derecha y centro-derecha encuentran una mayoría definida y, por el contrario, en los barrios donde habita la clase trabajadora se nota una ideología avanzada con predominio de la izquierda y centro-izquierda. El siguiente cuadro muestra de forma más explícita esta información:

CENTRO URBANO	BARRIOS
Extrema derecha 10%	Extrema derecha 5%
Derecha y centro derecha 50%	Derecha y centro derecha 35%
Izquierda y centro izquierda 35%	Izquierda y centro izquierda 50%
Extrema izquierda 5%	Extrema izquierda 10%

¹⁰ Los actos conmemorativos del XLI aniversario de la proclamación de la fusión de la F.E. y las JONS comenzaron en la Sala de Juntas del Hogar del Movimiento donde se celebró una recepción oficial de autoridades y jerarquías nacionales, mandos y representaciones de varias provincias para proseguir con otro acto en el Teatro Calderón y terminar con la tradicional ofrenda de coronas de flores ante el mausoleo de Onésimo Redondo en el cementerio de la ciudad. El itinerario de esta celebración se encuentra recogido en el periódico : *El Norte de Castilla*, martes 4 de marzo de 1975, pp. 3.

"Parte electoral correspondiente a la semana del 1 al 8 de mayo de 1975". *Organización Sindica*. Caja 3717/5. Archivo Histórico Provincial de Valladolid (AHPV).

¹² "Comunicado de la Plataforma de Convergencia de Valladolid". Octubre de 1975. *Propaganda Ilegal*. Legajo 10.350. Archivo Universitario de Valladolid (AUV). Los objetivos de la Plataforma de Convergencia Democrática fueron fijados en Madrid en julio de 1975 y en ellos se señala como fin principal el establecimiento y organización de un régimen democrático y pluralista con estructura federal del Estado, sin olvidar la inmediata liberación de los presos políticos y sindicales y el retorno de los exiliados. Además, reclamaban el reconocimiento de las libertades de expresión, de asociación, de reunión, de manifestación y el resto de derechos reconocidos en los diferentes convenios internacionales. Sin olvidar, la supresión de los Tribunales especiales y de todos aquellos organismos y medios de carácter represivo incompatibles con una sociedad democrática.

¹³ "Comunicado conjunto de la Comisión Permanente de la Junta Democrática de España y del Secretariado de la Plataforma de Convergencia Democrática". Septiembre de 1975. *Propaganda Ilegal*. Legajo 10.350. AUV.

¹⁴ El periódico de mayor difusión de la ciudad recoge en sus páginas que "minutos antes de las cinco de la tarde, hora a la que se había anunciado la celebración del solemne funeral por el alma del Jefe del Estado, Francisco Franco, la Iglesia Catedral aparecía prácticamente abarrotada, que ocupaban incluso el atrio y la calle, ante la imposibilidad de penetrar en el interior del templo". *El Norte de Castilla*, sábado 22 de noviembre de 1975, pp. 3.

¹⁵ *Libro de Actas del Ayuntamiento de Valladolid*, Sesión 27 de noviembre de 1975, fol. 167 y 168, Tomo 280. Archivo Municipal de Valladolid.

¹⁶ DELGADO URRECHO, J. M.: "El sector industrial como factor desencadenante del crecimiento económico en la ciudad de Valladolid". En VVAA.: *Crecimiento y transformación de Valladolid: 1960-1988*. Valladolid, Ayto de Valladolid, 1992, pp. 49.

¹⁷ Para conocer la importancia que representó en la industria vallisoletana y en el empleo la declaración de Polo de Desarrollo Industrial, es interesante el artículo de A. BEJINES RAMÍREZ: "El Polo de Desarrollo de Valladolid" en la *Revista Estudios Geográficos*, 1971, n° 125, pp. 757-771. También el libro de ARRIBAS RODRÍGUEZ, J. y VILLAVERDE CASTRO, J.: *La economía de Valladolid: pasado, presente y futuro*. Valladolid, Cámara de Comercio e Industria de Valladolid, 1983.

¹⁸ De la información que se desprenden del Padrón de Habitantes, la población trabajadora de Valladolid se caracterizaba por estar dedicada, principalmente, a desempeñar tareas en el sector secundario y en el sector servicios, de tal forma que la población activa dedicada a estos ámbitos era del 47,71% y el 49,96% respectivamente, mientras que aquella que desempeñaba su trabajo en el sector primario era tan sólo del 2,33%. INE: *Características de la población española deducidas del Padrón Municipal de Habitantes del año 1975*. Tomo I - Volumen 4. Madrid, 1977.

¹⁹ *Memoria del año 1975*, Gobierno Civil de Valladolid. SDG-204. ADGV.

²⁰ Junto con estas cuestiones también hace hincapié en otras como la Redacción Urgente del proyecto del Parque Sindical de Valladolid y subasta de las obras, la puesta en funcionamiento de Centros Sindicales en Valladolid, en los Barrios de "XXV Años de Paz", "Rondilla", "Pilarica", "Victoria" y "Delicias". Así, como, la construcción de nuevos Ambulatorios de la Seguridad Social en la capital. "Informe sobre la provincia de Valladolid sobre elecciones sindicales", Septiembre de 1974. *Organización Sindical*. Caja 3512. AHPV

²¹ "Guión de Informe Provincial sobre elecciones sindicales". Año 1974. *Organización Sindical*. Caja 3667/4. AHPV.

²² "Informe sobre las elecciones sindicales". 23 Junio 1975. *Organización Sindical. Secretaría de Asuntos Sociales*. Caja 3476/6. AHPV.

²³ Ya desde mediados de los años sesenta el movimiento universitario comienza su andadura de tal forma que, por ejemplo, cuando el S.E.U. a nivel nacional hace crisis en el curso 1964-65, la Facultad de Medicina ya le había abandonado en el curso anterior. Tras la expulsión de la universidad española de los profesores Aranguren, García Calvo, Tierno Galván, Aguilar y Navarro los universitarios se movilizaron manifestando su desacuerdo en la I Asamblea Libre de la Universidad de Valladolid que celebraron ese mismo curso del 65-66. "Historia del movimiento estudiantil en la Universidad de Valladolid". Departamento de Información. Sindicato Democrático de la Facultad de Derecho de Valladolid. 22 de Octubre de 1968. *Orden Público*. Caja 587. ADGV.

²⁴ *El Norte de Castilla*. Domingo, 10 de noviembre de 1974, pp. 6. Según la Orden del 21 de octubre de 1974 que desarrollaba el Decreto 2925/1974, de 17 de Octubre, por el que se regulaba provisionalmente la participación estudiantil en la Universidad. A los estudiantes de la Universidad de Valladolid se les permitía la elección de representantes de grupos, de curso, de centro universitario y de universidad.

²⁵ En una octavilla difundida por el PCE se decía que el delito cometido por estos compañeros procesados era la de "luchar en defensa de su ideología, en defensa, como estudiantes, de lo que consideraban justo para todos nosotros" por lo que pedían celebrar una jornada de lucha en el distrito para el día 20. Esta octavilla del PCE se encuentra transcrita íntegramente en la revista de los estudiantes del PCE de la Universidad de Valladolid, "Tribuna", Febrero de 1975. *Propaganda Ilegal*. Caja 10.350. AUV.

²⁶ En el Acta de la Junta de la Facultad de Derecho se describe cómo ese mismo día, de treinta a cuarenta policías entraron en el edificio que compartían las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, desalojando de forma violenta a los estudiantes reunidos en asamblea. "Actas de Sesiones de la Junta de la Facultad de Derecho". Sesión Ordinaria n° 242 del 20 de enero de 1975. *Libro de Actas*. Signatura 2.873. AUV.

²⁷ Revista "Tribuna", Febrero 1975. *Propaganda Ilegal*. Caja 10.350. AUV.

²⁸ "Comunicado de los estudiantes de la Universidad de Valladolid". Febrero de 1975. *Propaganda Ilegal*. Caja 10.350. AUV.

²⁹ En el telegrama que el Ministro de Educación y Ciencia envió al Rector de la Universidad especificaba las causas de su decisión: "Las reiteradas anomalías de carácter colectivo acaecidas en los últimos meses en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Medicina de la Universidad de Valladolid, con gravísima perturbación del anormal desenvolvimiento de las actividades docentes y del orden público". 8 de Febrero de 1975. *Correspondencia*. Legajo 1.553. AUV.

³⁰ Son varios los estudios que han analizado la conflictividad en las diferentes universidades españolas, algunos de estos son: MARAVALL, J. M. : *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el Franquismo*. Madrid, Alfaguara, 1978. GINER DE SAN JULIÁN, S. : "Libertad y poder político en la Universidad española: el movimiento democrático bajo el franquismo". *Sistema*, n° 24/25, 1978. COLOMER I CALSINA, J. M. : *Els estudiants de Barcelona sota el Franquisme*. Barcelona, Curial, 1978. PALAZUELOS, E.: *Movimiento estudiantil y democratización de la Universidad*. Madrid, Manifiesto Editorial, 1978. MONTORO ROMERO, R. : *La Universidad de la España de Franco (1930-1970)*. Un análisis sociológico. Madrid, CIS, 1981. MANCEBO, M. F. : *La Universidad de Valencia en guerra. La FUE (1936-1975)*. Valencia, Ajuntament de Valencia-Universitat de Valencia, 1988. NADAL SÁNCHEZ, A. : *Los estudiantes y la oposición al franquismo*. Madrid, UNED, 1989. VALDEVIRA GONZÁLEZ, G. : *El movimiento estudiantil en las crisis del franquismo: la Universidad Complutense (1973-1976)*. Madrid, Universidad Complutense, 1990. VARIOS AUTORES: *La Universidad española bajo el régimen de Franco*. Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 1991. RUIZ CARNICER, M. A. : *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitario en el fran-*

quismo. Madrid, Siglo XXI, 1996. SANZ, B. (comp.): *L'oposició universitària al franquisme*. Valencia, 1939-1975. Valencia, 1996. GARCÍA RUIZ, C. R. *Franquismo y Transición en Málaga 1962-1979*. Málaga, Universidad de Málaga, 1999. SANZ DÍAZ, B. : *Rojos y Demócratas. La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia 1939-1975*. Valencia, CC.OO.PV, 2002.

³¹ Revista "Tribuna". Febrero 1975. *Propaganda Ilegal*. Legajo. 10.350. AUV